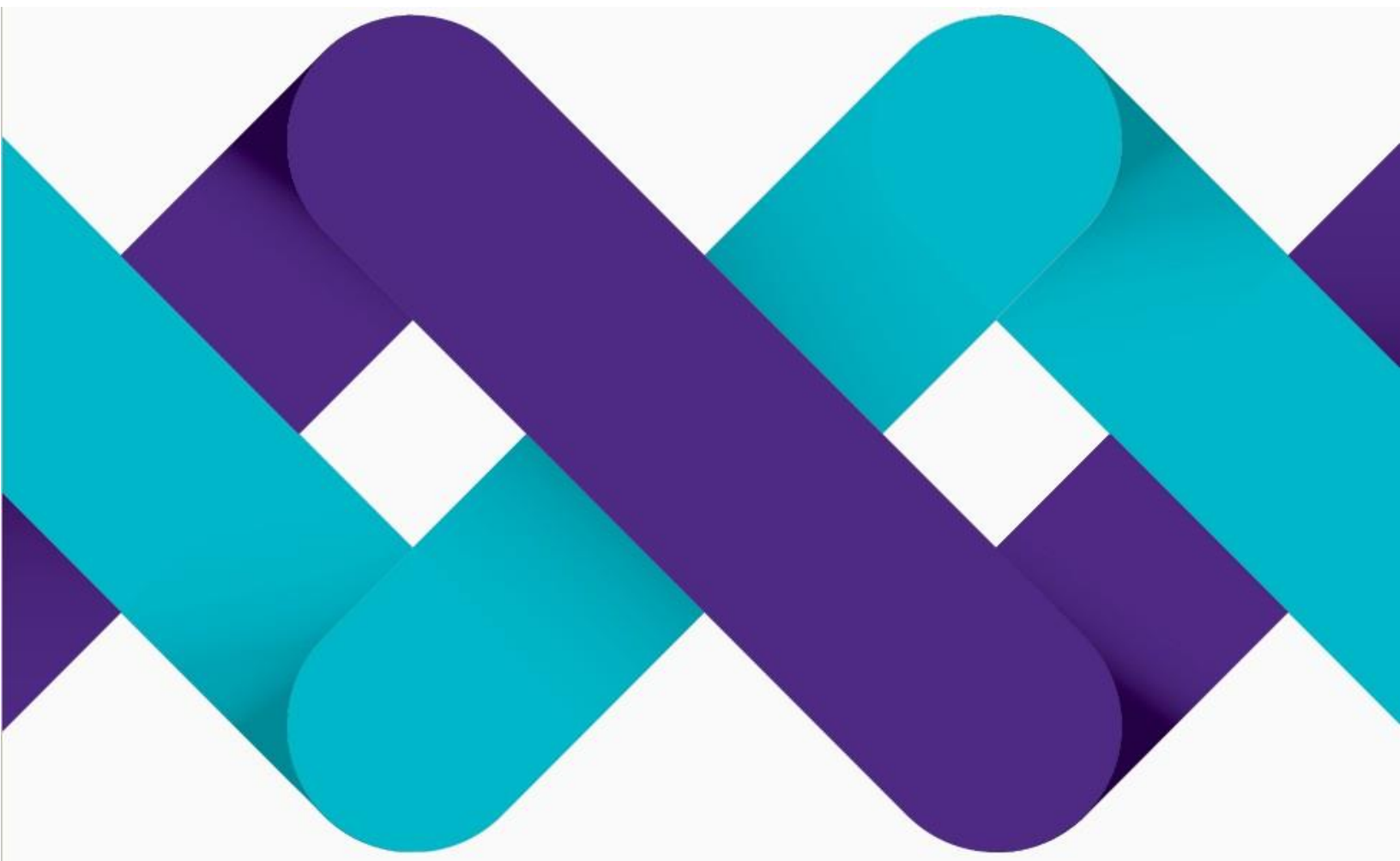


Estados Financieros Individuales a 31 de diciembre de 2023, junto con el informe del Revisor Fiscal

Corporación Colombiana de Padres y Madres -
RED PAPAZ



(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)





Contenido

	Página
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	8
Estado de Situación Financiera	10
Estado del Resultado Integral	11
Estado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado de Flujos de Efectivo	13
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	14

Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Al Consejo Superior de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz (en adelante la Corporación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales.

Soy independiente de la Corporación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros individuales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros individuales

La Dirección de la Corporación es responsable de:

- a. La preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes;
- b. La supervisión del proceso de información financiera;
- c. La valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros individuales, en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a. Si los actos de los Directores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior;
- b. Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente;
- c. Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que estén en su poder;
- d. Si el informe de gestión de la Dirección guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales;
- e. Si se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f. Si los Directores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a. Lectura de actas del Consejo Superior y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los Directores de la Corporación;
- b. Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Corporación hicieron de los estatutos;
- c. Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;

- d. Revisión del grado de cumplimiento por parte de los Directores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros individuales, la contratación de personal, y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e. Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Corporación para la conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la Dirección y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Corporación;
- b. Proveen razonable seguridad de si las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c. Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Corporación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales; y
- d. Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de los estatutos y de los órganos de Dirección y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la Dirección, estas medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2023:

- a. Se llevó la contabilidad de las operaciones de la Corporación llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y sus notas explicativas.
- e. Se han liquidado y pagado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Dirección de la Corporación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, en cuyo informe de fecha 24 de febrero de 2023, expresó una opinión favorable



LUIS MIGUEL GÓMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 136.844
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

07 de febrero de 2024
Bogotá, D.C., Colombia

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del Resultado (y Otro Resultado Integral), de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF para las PYMES), asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPAZ.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el período terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPAZ, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que deban ser revelados en las notas explicativas de los estados financieros.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carolina Piñeros Ospina".

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Hernández Rodríguez".

Juan Carlos Hernández Rodríguez
Contador Público
T.P. 223662-T
Designado por Equity Consultores
Financieros S.A.S.

Bogotá D.C.
07 de febrero de 2024

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.306.921	3.594.106
Inversiones en certificados de depósito a término	7	4.676.769	2.859.759
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	513.274	106.907
Total activos corrientes		7.496.964	6.560.772
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	3.120.060	1.987.393
Intangibles	10	3.687	0
Total activos no corrientes		3.123.747	1.987.393
Total activos		10.620.711	8.548.165
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	11	156.477	241.446
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	12	162.890	103.240
Impuestos corrientes por pagar	13	26.144	14.865
Obligaciones laborales	14	201.099	174.650
Otros pasivos	15	3.077.535	3.218.924
Total pasivos corrientes		3.624.145	3.753.125
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras largo plazo	11	725.642	137.568
Total pasivos no corrientes		725.642	137.568
Total pasivos		4.349.787	3.890.693
Total patrimonio, ver estado adjunto	16	6.270.924	4.657.472
Total pasivos y patrimonio		10.620.711	8.548.165



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Hernández Rodríguez
Contador Público
T.P. 223662-T
Designado por Equity Consultores
Financieros SAS
(Ver certificación adjunta)



Luis Miguel Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 136844-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado del Resultado Integral

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	7.012.620	6.046.182
Costo de ventas	18	(3.245.996)	(2.210.466)
Excedente bruto		3.766.624	3.835.716
Gastos de ventas	20	(1.874.955)	(2.091.977)
Gastos de administración	19	(388.179)	(305.654)
Excedente operacional		1.503.490	1.438.085
Ingresos financieros	21	383.510	77.920
Gastos financieros	21	(112.507)	(83.868)
Otros ingresos	22	50.300	116.355
Otros gastos	22	(3.922)	(473)
Excedente antes de impuestos		1.820.871	1.548.019
Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios	13	(8.901)	(3.924)
Excedente neto del periodo		1.811.970	1.544.095
Otro resultado integral		0	0
Resultado integral del periodo		1.811.970	1.544.095



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Hernández Rodríguez
Contador Público
T.P. 223662-T
Designado por Equity Consultores
Financieros SAS
(Ver certificación adjunta)



Luis Miguel Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 136844-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Fondo social</u>	<u>Asignaciones permanentes</u>	<u>Donaciones</u>	<u>resultado integral</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2021	5.000	1.114.129	0	304.466	1.379.802	745.180	3.548.577
Traslado a fondo de destinación específica	0	1.379.802	0	0	(1.379.802)	0	0
Usos del fondo de destinación específica	0	(437.030)	0	0	0	0	(437.030)
Donaciones en especie	0	0	1.830	0	0	0	1.830
Excedentes del período 2022	0	0	0	0	1.544.095	0	1.544.095
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.000	2.056.901	1.830	304.466	1.544.095	745.180	4.657.472
Traslado a fondo de destinación específica	0	1.701.320	0	0	(1.544.095)	(157.225)	0
Usos del fondo de destinación específica	0	(198.518)	0	0	0	0	(198.518)
Excedentes del período 2023	0	0	0	0	1.811.970	0	1.811.970
Saldo a 31 de diciembre de 2023	5.000	3.559.703	1.830	304.466	1.811.970	587.955	6.270.924



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Hernández Rodríguez
Contador Público
T.P. 223662-T
Designado por Equity Consultores
Financieros SAS
(Ver certificación adjunta)



Luis Miguel Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 136844-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:		
Resultado integral del periodo	1.811.970	1.544.095
Más menos gastos que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	150.160	106.757
Amortizaciones	7.687	717
Impuesto sobre la renta y complementarios	8.901	3.924
Subtotal	1.978.718	1.655.493
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento inversiones en certificados de depósito	(1.817.010)	(2.859.759)
(Aumento) disminución cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	(406.367)	114.188
Aumento (disminución) cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	59.650	(63.039)
Aumento (disminución) impuestos corrientes por pagar	2.378	(18.008)
Aumento obligaciones laborales	26.449	57.626
Disminución otros pasivos	(141.389)	(694.029)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(297.571)	(1.807.528)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.282.827)	(72.294)
Compras de intangibles	(11.374)	(717)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1.294.201)	(73.011)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aumento por préstamos recibidos	1.131.000	0
Pago de préstamos e intereses	(627.895)	(224.648)
Reinversión de excedentes en proyectos	(198.518)	(437.030)
Donaciones en especie	0	1.830
Movimiento neto obligaciones financieras corto plazo	0	13.974
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación	304.587	(645.874)
Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.287.185)	(2.526.413)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	3.594.106	6.120.519
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.306.921	3.594.106



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Hernández Rodríguez
Contador Público
T.P. 223662-T
Designado por Equity Consultores
Financieros SAS
(Ver certificación adjunta)



Luis Miguel Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 136844-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la Corporación

La Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz, se constituyó mediante acta del 13 de agosto de 2003, otorgada en asamblea constitutiva, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de noviembre de 2003 bajo el número 00066233 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Su propósito superior es abogar por la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Colombia y América Latina, y fortalecer las capacidades de los actores relevantes para garantizar su efectivo cumplimiento.

Tiene como propuesta de valor, defender los derechos de las niñas, niños y adolescentes, orientar su cuidado y promover entornos protectores.

Red PaPaz es una red de madres, padres y cuidadores, que ha logrado generar capacidades para una efectiva protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Colombia, con acciones focalizadas en asuntos de relevancia, basadas en evidencia y buenas prácticas probadas, lo que le ha permitido convertirse en un referente nacional e internacional.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la Dirección ha evaluado la capacidad que tiene la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Corporación tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la Dirección ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones de la Corporación, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Notas 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.1. Moneda

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

Moneda funcional peso colombiano.

La moneda funcional de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables y la presentación de los estados financieros se realizan en miles de pesos colombianos.

3.1.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2023 fue de COP \$3.822,05 por cada USD\$ 1 (En 2022 – COP de \$ 4.810,20) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2023 fue de COP \$4.325,05 por cada USD\$ 1 (En 2022 – COP \$ 4.255,44).

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerá como efectivo:

- a. En caja, el valor mantenido por la Corporación representado en moneda local o extranjera; cuando se presten servicios o se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias del objeto social de la Corporación.
- b. El saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras autorizadas.

- c. Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La Corporación reconocerá como efectivo de uso restringido los valores recibidos en las cuentas destinadas específicamente al desarrollo de un proyecto, contrato de mandato y recursos destinados a cualquier otra actividad específica (prestación de servicios, donaciones, convenios con entidades nacionales e internacionales, etc.), y no podrá hacer uso de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Inversiones (Otros activos financieros)

- a. Las acciones y otros instrumentos que cotizan en Bolsa (como los TES), se miden al valor razonable.
- b. Las acciones y cuotas partes que no cotizan en la Bolsa se miden al costo.
- c. Los CDT y otros instrumentos de deuda que no cotizan en Bolsa se miden al costo amortizado.

Costo o esfuerzo desproporcionado para medir el valor razonable de inversiones:

Las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo, debido a que no se tiene una medición fiable de su valor razonable; y específicamente porque no se contrataron estudios externos para aplicar las técnicas de medición permitidas en la NIIF para las PYMES.

Las razones para dejar esas inversiones al costo (por costo o esfuerzo desproporcionado) son:

- a. No se tienen para la venta y no se requiere su valor razonable.
- b. El alto costo de contratar bancas de inversión y otros agentes para medir inversiones que no cotizan en Bolsa.

3.3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Red PaPaz, consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán cuando la Corporación adquiera el derecho contractual a recibir el efectivo en el futuro, en consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar: corresponde a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, membresías, renovación de membresías, conferencias y convenios (prestación de servicios).
- Cuentas por cobrar a empleados: corresponden a derechos a favor de empleados, los cuáles se descuentan por nómina con base en la política de beneficios a empleados y la legislación laboral vigente.

- Cuentas por cobrar deudores varios: corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciadas tales como incapacidades.

Esta política no aplica para anticipos y avances que se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como gastos de viaje o viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación; y
- Planta y equipo, activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de alguno de estos activos.

3.3.3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Corporación recibe el producto del préstamo y en su reconocimiento inicial se miden a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.3.4. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconocen cuentas por pagar y otras cuentas por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se reconocerán en la medición inicial al valor de la transacción de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor; siempre y cuando la transacción no tenga un componente de financiación a largo plazo.

En el caso en el que las cuentas por pagar sean a largo plazo serán mensualmente valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.3.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la corporación no transfiere substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y reconoce además un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año, para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y tendrán impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable), es menor al valor en libros del activo financiero, se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de período.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se realiza cada tres años o en la medida en que haya indicios de un incremento o disminución importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral acumulado en el patrimonio bajo la denominación de superávit por revaluación, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	45
Muebles y enseres	5
Equipos de cómputo	5
Licencias, Aplicativos y Paquetes de Software	1

Anualmente se revisa el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, el mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

3.5. Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de Red PaPaz. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

La Dirección evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.5.1. Impuesto a las ganancias

La Corporación pertenece al régimen tributario especial, por lo cual sus excedentes son exentos mientras se destinen por parte del máximo órgano social a una actividad permitida por la ley, dentro del año siguiente al de su obtención o a la ejecución de un plan dentro de su objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente que no se destine a los fines permitidos por la ley y el originado en la no deducibilidad de los egresos, está sometida al impuesto sobre la renta a la tarifa de 20%.

No hay lugar al cálculo de impuesto diferido, en razón a que, por ser una entidad sin ánimo de lucro, la Corporación no tiene expectativa razonable de que se generará renta gravable en periodos futuros.

3.6. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Corporación incluyen beneficios de corto plazo, beneficios post - empleo y beneficios por terminación.

3.6.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Corporación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Corporación y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Corporación.

3.6.2. Beneficios post - empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vinculación laboral con la Corporación por su jubilación. Incluye conceptos como: pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro. Estos beneficios son del tipo de planes de aportes definidos.

Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Corporación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.6.3. Beneficios por terminación

La Corporación reconoce un pasivo y un gasto en la fecha programada del retiro, si tiene un plan para terminar el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados.

3.7. Pasivos no financieros: Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de la Corporación.

3.8. Patrimonio

3.8.1. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Superior para el cumplimiento de disposiciones legales, los estatutos o por libre disposición (voluntarias). Su reconocimiento se realiza en el momento en que el Consejo aprueba la apropiación

3.8.2. Excedentes y fondos de destinación específica

La Corporación pertenece al Régimen Tributario Especial y tiene una tarifa reducida del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al 20% del beneficio neto o excedente; sin embargo, el principal beneficio del Régimen Tributario Especial consiste en que el excedente será exento de impuestos, siempre y cuando se destine directa o indirectamente, en el año o período siguiente en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación. Dentro de los planes de la Corporación, la asignación permanente son los recursos que destina para el desarrollo y apoyo de programas, en ejecución de la actividad meritoria, dentro de lo cual se incluye la compra de activos diferentes a las inversiones

3.9. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, Como se detalla a continuación:

3.9.1. Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos obtenidos por Red PaPaz en virtud de la suscripción con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a:

- Contratos de prestación de servicios y asesorías. Operaciones de Vigüías (Centro de Internet Seguro)
- Conferencias y/o actividades académicas.
- Membresías (inicial y su renovación): Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan directamente al ingreso, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la Corporación, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumpla las condiciones comprometidas.
- Venta de Patrocinios, stands comerciales en las ferias y cursos virtuales.

3.9.2. Donaciones

Corresponden los valores que recibe Red PaPaz en efectivo o en bienes que no signifiquen una contraprestación directa de un bien o servicio y puede ser usado para un proyecto específico o para simplemente el desarrollo del objeto social.

3.9.3. Rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

3.9.4. Indemnizaciones

Corresponden al reintegro realizados por parte de los administradores por concepto de incapacidades de los funcionarios de la Corporación.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios. La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de gasto debe cumplir con los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de Red PaPaz y,
- La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad, La Corporación presentará el desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando el método de la "función de los gastos".

3.11. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Corporación clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Corporación clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones contables resultantes pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 5. Objetivos y política de administración del riesgo

La Corporación está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros, como son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio. La Administración de los riesgos financieros de la Corporación se analiza por la Dirección en cooperación del Consejo Superior y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Corporación a corto y a mediano plazo, minimizando su exposición a los cambios de los mercados financieros.

La Corporación no realiza actividades de negociación con fines especulativos, ni efectúa operaciones de coberturas.

Para cada uno de los riesgos financieros se analiza la información cuantitativa y cualitativa disponible, como:

- Las exposiciones al riesgo y la forma en que surgen.
- Los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.
- Los datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición al riesgo al cierre del año 2023.
- Las concentraciones de riesgo.

5.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Corporación pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros, al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. La Corporación gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses; así como, preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo según los plazos de vencimiento de las obligaciones.

A partir del 31 de diciembre de 2023 los pasivos financieros de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen), que se resumen a continuación:

El saldo de las obligaciones financieras, al 31 de diciembre, comprende:

Tipo de crédito	Tasa de interés EA	Corriente		No corriente	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Leasing oficina 201 y 202	(1) 10,26	156.477	219.711	725.642	137.568
Tarjeta de crédito 4616	3,45	0	5.262	0	0
Tarjeta de crédito 4404	3,45	0	16.473	0	0
Total		156.477	241.446	725.642	137.568

Los pagos mínimos futuros de las obligaciones financieras comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta un año	156.477	241.446
Mayor a un año	725.642	137.568
Total	882.119	379.014

Las demás acreencias que tiene la Corporación son corrientes; no hay pasivos que se extiendan más allá de los 6 meses:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores varios	100.321	26.839
Honorarios	28.182	39.389
Retención en la fuente	27.425	26.080
Impuesto de industria y comercio retenido	4.953	3.878
Servicios asistencia técnica y servicios web	1.484	3.799
Seguros	381	1.845
Servicios públicos	144	0
Arrendamientos	0	1.410
Total	162.890	103.240

5.2. Riesgo crediticio

Es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago a la Compañía, por lo que su exposición a este riesgo se produce principalmente sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos y todos los deudores.

De acuerdo con los saldos del estado de situación financiera, la máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.306.921	3.594.106
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	513.274	106.907
Total	2.820.195	3.701.013

Dentro de las cuentas por cobrar el saldo que más se destaca, son las cuentas por cobrar a clientes las cuales ascienden a \$372.932 al 31 de diciembre de 2023 (39.710 – 2022), los cuales tienen los siguientes vencimientos:

	Antigüedad en días					
	De 1 a 30	de 16 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	más de 90	Total
Periodo 2023	0	342.432	11.465	6.676	12.359	372.932
Periodo 2022	17.031	9.757	1.746	8.238	2.938	39.710

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre incluye los siguientes componentes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo restringido (1)	2.114.709	2.898.402
En cuentas de ahorro	120.813	271.491
En cuentas corrientes	71.399	424.213
Total	2.306.921	3.594.106

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo tienen restricciones de uso, debido a que existen valores recibidos en cuentas destinadas a actividades específicas y no se puede hacer usos de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proyecto Alimentación Saludable BB10	717.773	298.967
Proyecto Mensaje de Bien Público para Promoción de Alimentación Saludable	607.228	0
Proyecto Prevención de Violencia Sexual en Entornos Digitales	368.287	1.303.640
Proyecto Prevención de Consumo de Tabaco	193.020	226.282
Proyecto Vamos Seguro al Colegio	172.504	266.951
Proyecto Seguridad Vial Sistema de Retención Infantil	31.045	25.858
Proyecto Mensaje de Bien Público Para Acciones de Incidencia	13.180	733.750
Proyecto Ciudades Saludables (Alimentación Saludable Cali)	7.515	0
Proyecto Ciudades Saludables (Espacios libres de humo Medellín)	3.583	0
Proyecto Alianza por la Niñez (APN)	258	1.841
Proyecto Prevención Consumo de Alcohol	257	0
Proyecto Together for Girls	51	36.041
Proyecto Global Giving Foundation	8	5.072
Total	2.114.709	2.898.402

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen partidas conciliatorias.

Nota 7. Inversiones en certificados de depósito a término

Las inversiones a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$4.676.769, incluyen 3 certificados de depósito a término por valor de \$1.425.000, \$2.351.769 y \$900.000, con vencimiento de 360, 360 y 60 días respectivamente, este último tiene como objetivo que los intereses generados representen un mayor valor en los recursos para la ejecución de uno de los proyectos en curso. Las inversiones a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$2.859.759, incluyen 2 certificados de depósito a término por valor de \$2.059.759 y \$800.000, con vencimiento de 90 y 360 días respectivamente.

Las inversiones en certificados de depósito a término se encuentran colocados en una entidad financiera de alta calificación y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, devengan intereses corrientes de acuerdo con la negociación establecida para cada título.

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, comprenden:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes nacionales	(1)	372.932	39.710
Anticipos de proyectos	(2)	101.255	11.985
Empleados	(3)	31.185	32.552
Anticipos de impuestos y contribuciones	(4)	7.227	20.397
Deudores varios		675	2.263
Total		513.274	106.907

- (1) El valor corresponde a la cartera presentada a 31 de diciembre y se detalla por edades a continuación:

	Antigüedad en días					
	De 1 a 30	de 16 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	más de 90	Total
Periodo 2023	0	342.432	11.465	6.676	12.359	372.932
Periodo 2022	17.031	9.757	1.746	8.238	2.938	39.710

- (2) Los anticipos de proyectos corresponden a los saldos pendientes por legalizar de Alianza por la niñez, de los proyectos Prevención de Consumo de Alcohol y Seguridad Vial (Sistemas de Retención Infantil) debido a que la Corporación presto los recursos para la ejecución de sus actividades, estos saldos se esperan recuperar a corto plazo.
- (3) Corresponde al abono anticipado de vacaciones disfrutadas por parte de los colaboradores de la Corporación.
- (4) Al 31 de diciembre de 2023, se encuentra registrado el saldo a favor en la liquidación privada del impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2022 corresponde al saldo a favor en IVA presentando en la declaración del sexto bimestre del 2023.

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Construcciones y edificaciones	3.107.149	1.853.235
Equipo de oficina	222.730	216.510
Equipo de Computo	159.473	136.780
Costo bruto	3.489.352	2.206.525
Depreciación acumulada	(369.292)	(219.132)
Costo neto	3.120.060	1.987.393

El movimiento de las propiedades, planta y equipo por los años 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2021	1.853.235	212.167	68.829	2.134.231
Adiciones	0	4.343	67.951	72.294
Saldo al 31/12/2022	1.853.235	216.510	136.780	2.206.525
Adiciones	1.253.914	6.220	22.693	1.282.827
Saldo al 31/12/2023	3.107.149	222.730	159.473	3.489.352

El movimiento de la depreciación acumulada por los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2021	6.864	55.837	49.674	112.375
Depreciación del año	41.183	44.343	21.231	106.757
Saldo al 31/12/2022	48.047	100.180	70.905	219.132
Depreciación del año	43.505	42.515	64.140	150.160
Saldo al 31/12/2023	91.552	142.695	135.045	369.292

Actualmente las construcciones y edificaciones se encuentran como garantía de las obligaciones financieras.

Nota 10. Intangibles

Los intangibles al 31 de diciembre están compuestos por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Licencias	11.374	6.709
Amortización acumulada	(7.687)	(6.709)
Costo neto	3.687	0

El movimiento de los intangibles por los años 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>Licencias</u>
Saldo al 31/12/2021	0
Adiciones	6.709
Saldo al 31/12/2022	6.709
Retiros	(6.709)
Adiciones	11.374
Saldo al 31/12/2023	11.374

El movimiento de la amortización acumulada por los años 2023 y 2022 es el siguiente:

Licencias

Saldo al 31/12/2021	0
Amortización del año	6.709
Saldo al 31/12/2022	6.709
Retiro de amortización	(6.709)
Amortización del año	7.687
Saldo al 31/12/2023	7.687

Nota 11. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprende:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés EA</u>	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Leasing oficina 201 y 202 (1)	10,26	156.477	219.711	725.642	137.568
Tarjeta de crédito 4616	34,5	0	5.262	0	0
Tarjeta de crédito 4404	34,5	0	16.473	0	0
Total		156.477	241.446	725.642	137.568

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al leasing financiero No. 654490840 suscrito con la entidad financiera Banco de Bogotá. Constituido por valor de \$1.350.000, el cual tiene una opción de compra por valor de \$6.450. El plazo es de 77 meses, iniciando el mes de agosto de 2021 y finalizando en enero de 2028.

En el mes de septiembre de 2023 se realizó un nuevo desembolso en el préstamo del leasing por compra de oficina 202, donde se adquirió un mayor valor de la obligación financiera por \$1.131.000 de acuerdo con las condiciones del contrato se llevaron a cabo dos pagos extraordinarios por valor de \$159.750 y \$212.779 en el mes de octubre y noviembre de 2023, respectivamente fecha en la cual quedó una deuda total de \$902.745, el saldo restante se ha amortizado de manera mensual de acuerdo con el plan de pagos de los cánones mensuales y de manera oportuna. La obligación financiera incurre en intereses a una tasa IBR al 20.884% efectiva anual.

Los intereses causados en el año 2023 por valor de \$103.814 (2022 – 65.539) fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

El préstamo está respaldado con las construcciones y edificaciones como se menciona en la Nota 8. Esta obligación no impone restricciones significativas a las operaciones de la Corporación y su funcionamiento.

Los pagos mínimos futuros de las obligaciones financieras comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta un año	156.477	241.446
Mayor a un año	725.642	137.568
Total	882.119	379.014

Nota 12. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre está conformado por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores varios	100.321	26.839
Honorarios	28.182	39.389
Retención en la fuente	27.425	26.080
Impuesto de industria y comercio retenido	4.953	3.878
Servicios asistencia técnica y servicios web	1.484	3.799
Seguros	381	1.845
Servicios públicos	144	0
Arrendamientos	0	1.410
Total	162.890	103.240

Nota 13. Impuestos corrientes por pagar

El saldo por pagar de impuestos corrientes, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto de industria y comercio	20.673	14.570
Impuesto a las ventas por pagar IVA	5.471	0
Impuesto sobre la renta	0	295
Total	26.144	14.865

Las declaraciones de renta de los años 2020 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente, quedando pendiente de revisión las correspondientes a los años 2021 y 2022. La Corporación y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Corporación.

La conciliación entre el excedente contable y el gasto por impuesto sobre la renta y complementarios, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedente antes de impuesto a la renta	1.820.871	1.548.019
Más: Provisiones costos y gastos del año no procedentes	44.506	4.648
Renta líquida fiscal	1.865.377	1.552.667
Menos: Renta exenta	(1.820.871)	(1.533.047)
Excedente líquido gravable estimado	44.506	19.620
Impuesto sobre la renta y complementarios estimado del año 20%	8.901	3.924
Impuesto a cargo del periodo	8.901	3.924
Retenciones en la fuente practicadas	(16.128)	(3.629)
Saldo (a favor) por pagar neto, impuesto sobre la renta y complementarios	(7.227)	295

Impuesto sobre la renta

La Corporación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

Con base en el Decreto 2150 de 2017, la Corporación se incluye como entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, siempre que desarrolle las actividades meritorias consagradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad y que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad.

Para mantener la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, la Corporación actualizó su información, conforme a lo previsto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario durante el año 2023 y 2022, en los plazos establecidos por el gobierno nacional.

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta

La Organización está sometida a la tarifa especial del 20% sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y además tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social, con las precisiones que trae el actual artículo 358 del E.T.

Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).

Mecanismos de lucha contra la evasión y la elusión tributaria

Siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor, el que estando obligado a declarar no declare, o que en una declaración tributaria omita ingresos, o incluya costos o gastos inexistentes, o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes, con el propósito de defraudación o evasión, que generen un menor valor a pagar o un mayor saldo a favor en declaraciones tributarias, en un monto igual o superior a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), definido en todos los casos por liquidación oficial de la autoridad tributaria competente, será sancionado con pena privativa de la libertad de 36 a 60 meses de prisión. En los eventos en que el valor sea superior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas previstas en este artículo se incrementarán en una tercera parte y, en los casos que sea superior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas se incrementarán en la mitad.

Nota 14. Obligaciones laborales

El saldo por pagar de las obligaciones de beneficios a empleados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cesantías	149.181	132.046
Vacaciones	35.718	27.505
Intereses sobre las cesantías	16.200	15.099
Total	201.099	174.650



Los beneficios a los empleados reconocidos se relacionan, para cada uno de los periodos, así:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos de ventas			
Salarios	(1)	1.199.446	697.393
Prestaciones sociales		301.264	193.836
Aportes a la seguridad social		269.426	167.498
Aportes parafiscales		116.974	75.151
Comisiones y bonificaciones		60.775	86.363
Indemnizaciones laborales		9.129	0
Incapacidades		8.625	2.042
Auxilio de transporte		7.466	547
Otros		4.448	5.186
Total costos de ventas		1.977.553	1.228.016
Gastos de administración			
Salarios		41.778	31.875
Prestaciones sociales		3.798	3.438
Aportes a la seguridad social		3.015	2.793
Auxilio de transporte		1.789	1.147
Aportes parafiscales		1.292	1.228
Comisiones y bonificaciones		616	2.764
Indemnizaciones		0	4.000
Otros		601	647
Total gastos de administración		52.889	47.892
Gastos de ventas			
Salarios		389.685	565.442
Comisiones y bonificaciones		350.116	289.995
Prestaciones sociales		176.593	218.986
Aportes a la seguridad social		136.806	182.810
Aportes parafiscales		68.281	82.219
Indemnizaciones		6.997	0
Auxilio de transporte		3.140	5.880
Otros		1.383	5.691
Incapacidades		643	876
Total gastos de ventas		1.133.644	1.351.899
Total costos y gastos de personal		3.164.086	2.627.807

(1) El incremento por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 corresponde a los cambios en la estructura organizacional de la Corporación que hizo que se aumentaran los cargos, adicionalmente, a los incrementos salariales aprobados por el Consejo Directivo.

Nota 15. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos financieros, al 31 de diciembre, se compone por el valor de los ingresos recibidos para terceros, derivados de los proyectos y los ingresos recibidos por anticipado (cursos y portafolios):

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos recibidos para terceros	(a)	2.738.562	3.132.879
Anticipos de clientes nacionales	(b)	338.973	86.045
Total		3.077.535	3.218.924

- (a) Los ingresos recibidos para terceros incluyen el desarrollo de los proyectos con diferentes organizaciones, y destinación específica como se relacionan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proyecto Mensaje de Bien Público para Promoción de Alimentación Saludable	(1)	1.477.738	0
Proyecto Promoción Alimentación Saludable	(2)	732.929	284.455
Proyecto Vamos Seguros al Colegio	(3)	166.970	261.106
Proyecto Prevención de Consumo de Tabaco	(4)	162.098	192.466
Proyecto Prevención de Violencia Sexual en Entornos Digitales	(5)	154.335	1.306.710
Proyecto Mensaje de Bien Público	(6)	4.673	709.885
Proyecto Ciudades Saludables (Alimentación Saludable Cali)	(7)	2.304	0
Proyecto Seguridad Vial (Sistema de Retención Infantil)	(8)	1.193	25.247
Proyecto Alimentación Saludable (BB9)	(9)	960	960
Proyecto Together for Girls	(10)	51	280
Proyecto Ciudades Saludables (Espacios libres de humo Medellín)	(11)	20	0
Proyecto Global Giving Foundation	(12)	8	0
Subtotal		2.703.279	2.781.109

Adicional a estos ingresos se cuenta con el desarrollo de actividades meritorias, enfocadas en la generación de contenidos y consolidación de nuevos programas para la red:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisión proyectos en ejecución	(13)	21.026	150.000
Proyecto Desarrollo de Contenidos	(14)	0	173.814
Proyecto Agenda8	(15)	0	11.005
Proyectos de Calidad RPP	(16)	0	762
Subtotal		21.026	335.581

Por último, en la vigencia de 2023-2022 la Corporación acepta la administración de la Alianza por la Niñez Colombiana, al no estar constituida como una entidad jurídica, y al ser una colaboración de varias entidades con un fin común:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proyecto Alianza por la Niñez	(18)	14.257	16.189
Subtotal		14.257	16.189
Total		2.738.562	3.132.879

- (1) PROYECTO MENSAJE DE BIEN PÚBLICO PARA LA PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2023 financiador	1.642.000
Intereses generados por cuenta de ahorros	6.806
Ejecución Red PaPaz 2023	(171.068)
Saldo Mensaje de Bien Público para la Promoción de una Alimentación Saludable:	1.477.738

- (2) PROYECTO ALIMENTACIÓN SALUDABLE (BB10):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	284.455
Recursos girados 2023 financiador	2.779.095
Intereses generados por cuenta de ahorros	53.978
Ejecución Red PaPaz 2023	(2.384.599)
Saldo BB10	732.929



(3) PROYECTO VAMOS SEGURO AL COLEGIO

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	261.106
Intereses generados por cuenta ahorros	15.710
Ejecución Red PaPaz 2023	(109.846)
Saldo Vamos Seguros al Colegio	166.970

(4) PROYECTO PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	192.466
Recursos girados 2023 financiador	475.610
Intereses generados por cuenta de ahorros	10.926
Ejecución Red PaPaz 2023	(516.904)
Saldo Prevención de Consumo de Tabaco	162.098

(5) PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN ENTORNOS DIGITALES:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	1.306.710
Intereses generados por cuenta ahorros	65.701
Ejecución Red PaPaz 2023	(1.218.076)
Saldo Prevención de Violencia Sexual en Entornos Digitales	154.335

(6) PROYECTO MENSAJE DE BIEN PÚBLICO PARA LA PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	709.885
Recursos girados 2023 financiador	4.109.850
Intereses generados por cuenta de ahorros	207.981
Ejecución Red PaPaz 2023	(5.023.043)
Saldo Mensaje de Bien Público para la Promoción de una Alimentación Saludable	4.673

(7) PROYECTO CIUDADES SALUDABLES (ALIMENTACION SALUDABLE) CALI

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2023 financiador	134.000
Intereses generados por cuenta de ahorros	1.829
Ejecución Red PaPaz 2023	(133.525)
Saldo Ciudades Saludables (Alimentación Saludable Cali)	2.304

(8) PROYECTO SEGURIDAD VIAL (SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	25.247
Recursos girados 2023 financiador	268.822
Intereses generados por cuenta de ahorros	7.962
Ejecución Red PaPaz 2023	(300.838)
Saldo Proyecto Seguridad Vial	1.193



(9) PROYECTO ALIMENTACIÓN SALUDABLE (BB7):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	960
Saldo Proyecto Alimentación Saludable BB7	960

(10) PROYECTO TOGETHER FOR GIRLS:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	280
Intereses generados por cuenta de ahorros	54
Ejecución Red PaPaz 2022	(283)
Saldo Together For Girls	51

(11) PROYECTO CIUDADES SALUDABLES (ESPACIOS LIBRES DE HUMO MEDELLÍN):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2023 financiador	346.663
Intereses generados por cuenta de ahorros	997
Ejecución Red PaPaz 2023	(347.640)
Saldo Proyecto Ciudades Saludables (Espacio Libres de Humo Medellín)	20

(12) PROYECTO GLOBAL GIVING:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	0
Intereses generados por cuenta de ahorros	8
Saldo Global Giving	8

(13) PROVISIÓN PROYECTOS EN EJECUCIÓN RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	150.000
Ejecución Red PaPaz 2023	(128.974)
Saldo Provisión Proyectos en Ejecución RPP	21.026

(*) Estos recursos se encuentran aprobados desde la dirección ejecutiva para el desarrollo de nuevos programas orientados en cursos y contenidos que apoyan el propósito superior de la corporación.

(14) DESARROLLO DE CONTENIDOS RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	173.814
Ejecución Red PaPaz 2023	(173.814)
Saldo Desarrollo de Contenidos RPP	0

(15) AGENDA 8 RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	11.005
Ejecución Red PaPaz 2023	(11.005)
Saldo Agenda8 RPP	0



(16) PROVISIÓN PROYECTOS CALIDAD RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	762
Ejecución Red PaPaz 2023	(762)
Saldo Provisión Proyectos Calidad RPP	0

- (*) Los recursos propios fueron aprobados en las actas No. 71, 72 y 77, para financiar proyectos de mejoramiento de calidad enfocados en misionalidad.

(17) ALIANZA POR LA NIÑEZ (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	16.189
Recursos facturados como Ingresos a terceros 2023	240.908
Intereses generados por cuenta de ahorros	912
Ejecución por parte de terceros de acuerdo con la colaboración 2023	(243.752)
Saldo Alianza por la Niñez	14.257

- (*) Red PaPaz, mediante acta de Comité Directivo de la Alianza por la Niñez Colombiana, fue nombrado como Socio Administrador para el periodo 2023-2022 (donde participan 22 organizaciones en total).

Los miembros que conforman la Alianza, aunarán esfuerzos y recursos administrativos y económicos para apoyar el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la alianza, así como el desarrollo de las actividades de articulación de conocimientos, capacidades y esfuerzos, para la incidencia, la movilización y seguimiento al cumplimiento de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el marco de la Ley 1098 de 2006, la Convención de los Derechos del Niño y la Niña, las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y la construcción de la paz.

Para todos los efectos legales, incluyendo los efectos tributarios, la administración de la Alianza no se considerará como un contrato de prestación de servicios, sino un esquema de colaboración el desarrollo del Plan de Acción.

(b) Anticipos de clientes nacionales:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Asesoría Tik Tok	244.245	0
Ferías y Conferencias Escudos del alma	46.645	0
Curso alianza familia – ambientes de aprendizaje	21.726	0
Ángel Protector	9.842	38.116
Programas educativos (cursos)	6.533	42.654
Cursos modelos escolares	4.156	0
Apadrinamientos	2.954	5.082
Contrato de servicios	0	193
Otros anticipos	2.872	0
Total obligaciones	338.973	86.045

Nota 16. Fondo social

La composición del fondo social, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo social fundadores	5.000	5.000
Asignaciones permanentes	3.559.703	2.056.901
Donaciones	1.830	1.830
Otro resultado integral (1)	304.466	304.466
Resultados acumulados	587.955	745.180
Resultado del periodo	1.811.970	1.544.095
Total Fondo social	6.270.924	4.657.472

El fondo social está conformado por los aportes iniciales recibidos en efectivo del Gimnasio la Montaña y Asomontaña por un total de \$5.000.

Excedentes del periodo:

Los excedentes de cada periodo de la Corporación se reinvierten en el objeto social y en ningún caso son distribuidos, el siguiente es la conciliación entre los excedentes contables y fiscales de corporación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Excedentes contables generados en el año	1.811.970	1.544.095	1.379.802	1.114.129
Excedentes fiscales generados en el año	1.865.377	1.565.741	1.460.541	1.168.968

De acuerdo con el Acta No. 93 del 18 de mayo de 2023, el Consejo Directivo aclaró la reinversión de los excedentes de los años 2020, 2021 y 2022, en donde se aclaró que dichos excedentes serán constituidos como asignación permanente de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Excedentes fiscales generados en el año	1.565.741	1.460.541	1.168.968
Asignaciones permanentes			
Para compra de activos	521.913	486.847	389.656
Para el desarrollo de producto o servicios propios	521.914	486.847	389.656
Para el desarrollo de programas o proyectos acordes con su propósito superior	521.914	486.847	389.656
Total	1.565.741	1.460.541	1.168.968

El siguiente es el detalle de la ejecución de asignación permanentes durante los años 2023 y 2022:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Total</u>
Asignaciones permanentes				
Para compra de activos	521.913	486.847	389.656	1.398.416
Ejecución 2023 y 2022	0	0	0	0
Saldo a 2023 para compra de activos	521.913	486.847	389.656	1.398.416
Para el desarrollo de producto o servicios propios	521.914	486.847	389.656	1.398.417
Ejecución 2023 y 2022	0	0	(245.891)	(245.891)
Saldo a 2023 para el desarrollo de producto o servicios propios	521.914	486.847	143.765	1.152.526
Para el desarrollo de programas o proyectos acordes con su propósito superior	521.914	486.847	389.656	1.398.417
Ejecución 2023 y 2022	0	0	(389.656)	(389.656)
Saldo a 2023 para el desarrollo de programas o proyectos acordes con su propósito superior	521.914	486.847	0	1.008.761
Saldo de asignaciones permanentes	1.565.741	1.460.541	533.421	3.559.703

(1) El otro resultado integral lo conforma la valorización de la oficina por valor de \$304.466.



Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias en ambos años comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportes de proyectos	5.721.703	4.497.839
Renovaciones membresías	544.455	401.644
Otros convenios	310.745	192.146
Convenios de Vigüas (Centro de Internet Seguro)	285.483	813.766
Cursos Red PaPaz	65.457	96.144
Membresías	62.387	41.919
Escudos del Alma (ferias y conferencias)	13.866	0
Curso Netsmartz	7.011	0
Conferencia Red PaPaz	1.513	0
Ángel protector	0	1.880
Ingresos nacionales diferidos (portafolio)	0	844
Total	7.012.620	6.046.182

Nota 18. Costo de ventas

El detalle de los costos de ventas en ambos años está compuesto por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal	1.977.553	1.228.016
Honorarios	1.192.719	807.101
Servicios	26.112	112.367
Diversos	23.262	32.679
Seguros	10.612	10.496
Arrendamientos	7.765	4.763
Gastos de viaje	7.411	15.044
Mantenimiento	437	0
Impuestos	125	0
Total	3.245.996	2.210.466

Nota 19. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración incluye:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depreciaciones	149.871	106.756
Impuestos	119.816	93.367
Gastos de personal	52.889	47.892
Diversos	19.537	20.127
Honorarios	12.595	10.129
Contribuciones y adecuaciones	11.000	10.000
Amortizaciones software	7.687	717
Servicios	5.708	5.803
Gastos legales	4.546	3.328
Arrendamientos	2.559	350
Gastos de viaje	1.590	2.025
Seguros	381	0
Mantenimiento y reparaciones	0	5.160
Total	388.179	305.654

Nota 20. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas, en los dos años, se discrimina así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal	1.133.644	1.351.899
Servicios	313.345	421.867
Honorarios	337.690	251.756
Diversos	46.856	37.863
Arrendamientos	19.884	15.405
Gastos de viaje	10.689	7.153
Seguros	7.731	5.189
Mantenimiento	4.860	845
Adecuaciones e instalación	111	0
Impuestos	145	0
Total	1.874.955	2.091.977

Nota 21. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros, en los dos años, incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros		
Intereses	382.589	76.714
Diferencia en cambio	921	1.181
Diversos	0	25
Total ingresos financieros	383.510	77.920
Gastos financieros		
Intereses	106.763	68.195
Comisiones	1.710	7.014
Diferencia en cambio	3.193	7.282
Gastos bancarios	841	1.377
Total gastos financieros	112.507	83.868
Posición neta, ingresos (gastos) financieros	271.003	(5.948)

Nota 22. Otros Ingresos y gastos

El detalle de los ingresos y costos financieros contienen los siguientes saldos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Donaciones	48.602	113.140
Indemnizaciones por incapacidades	731	178
Diversos	724	21
Ingresos de ejercicios anteriores	243	3.016
Total otros ingresos	50.300	116.355
<u>Otros gastos</u>		
Gastos extraordinarios	2.696	116
Multas, sanciones y litigios	0	95
Diversos	1.226	262
Total otros gastos	3.922	473
Posición neta, otros gastos	(3.198)	(452)

Nota 23. Indicadores económicos

Los siguientes son los principales indicadores económicos de la Corporación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Índice de solidez (activo total / pasivo total)	1,65	2,20
Índice rendimiento neto % (excedente / ingresos operación)	25.84%	25,54%
Índice rendimiento del patrimonio % (excedente / patrimonio)	28.89%	33,15%
Índice rendimiento del activo total % (excedente / activo total)	17.06%	18,06%
Índice de eficiencia % (ingresos ordinarios / activo total)	66.03%	70,73%
Índice de liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	2,07	1,75
Índice de capital de trabajo (activo corriente - pasivo corriente)	\$3.872.819	\$2.807.647
Índice de endeudamiento % (pasivo total / activo total)	60,73%	45,51%
Margen operacional % (excedentes operacionales / ingresos operación)	21,44%	23,79%
Riesgo financiero % (pasivo / Patrimonio)	102,85%	83,54%

Nota 24. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Corporación, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

Nota 25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales, correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023 (incluidos los comparativos), fueron aprobados por el representante legal para su presentación y publicación.



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Hernández Rodríguez
Contador Público
T.P. 223662-T
Designado por Equity Consultores
Financieros SAS
(Ver certificación adjunta)



Luis Miguel Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 136844-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)



© 2024 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás..

[grantthornton.com.co](https://www.grantthornton.com.co)